RESOLUCIÓN Nº 250 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 29 de junio de 2016.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 5.554 "*Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016*", de fecha 05 de enero de 2016;

La Resolución Nº 059/2016 de fecha 25 de febrero de 2016 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC Provisorio del Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 3 "Programas de Inversión", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016;

La Resolución Nº 173/2016 de fecha 18 de Mayo de 2016 "Por la cual se aprueba el Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para dar Inicio a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres" Convocada por la Unidad Ejecutora del Proyecto DETIEC-COF 04/10 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT".

La Resolución Nº 103/2015 de fecha 09 de Abril de 2015 "Por la cual se establece la conformación, designación y funciones de los Miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto y del Comité de Evaluación para las Adjudicación de Bienes y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT".

La disponibilidad de Créditos Presupuestarios (CDP) Nº 1140/2016 de fecha 17 de mayo de 2016, conforme al Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2016 para el Proyecto DETIEC.-

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 312854 de fecha 18 de mayo de 2016 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 para la "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres", identificado con el ID Nº 308296, publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas desde el 27 de mayo de 2016;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Royal Viajes S.R.L., Aries Travel S.R.L., Asunción Tours S.R.L., Rainbow S.R.L., Mayara Travel S.R.L., Mundial Tour S.R.L., Servi Travel S.R.L., Premier S.R.L., Kostas Viajes y Turismo S.R.L.***

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN N° 250 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

El Acta de Apertura de Sobres Nº 06/2016, llevada a cabo en fecha 08 de junio de 2016, en la cual presentaron ofertas las empresas: **PREMIER VIAJES S.R.L. y KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**

El Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2016 de fecha 28 de junio de 2016, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 para la "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres", en el cual se recomienda la Adjudicación por Sistema de Abastecimiento Simultaneo a las empresas concursantes;

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 32º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03;

El Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º.- ADJUDICAR la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 para la "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres".

Por Sistema de Abastecimiento Simultaneo; conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, a las siguientes empresas:

- **"PREMIER VIAJES S.R.L." por un monto mínimo de G. 62.5000.000.- (Guaraníes Sesenta y Dos Millones, Quinientos Mil), y un monto máximo de G. 125.000.000.- (Guaraníes Ciento Veinte y Cinco Millones) correspondientes al 50% del Total Adjudicado.-**
- **"KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L." por un monto mínimo de G. 62.5000.000.- (Guaraníes Sesenta y Dos Millones, Quinientos Mil), y un monto máximo de G. 125.000.000.- (Guaraníes Ciento Veinte y Cinco Millones) correspondientes al 50% del Total Adjudicado.-**

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN N° 250 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Art 2°.- FINANCIAR el costo de la adjudicación con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del Proyecto DeTIEC/CONACYT, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento FF30 Recursos Institucionales – Donación FOCEM, subgrupo de gastos 230 "Pasajes y Viáticos".

Art 3°.- ENCOMENDAR a la Coordinación Administrativo Financiera del Proyecto DeTIEC, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo, realizar las gestiones para la obtención del Código de Contratación y la preparación de las Órdenes de Compra correspondientes para las empresas adjudicadas.

Art 4°.- COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PRESIDENCIA